

MAT.: AUTORIZA AYUDA SOCIAL PARA COMPRA DE MEDICAMENTOS POR UN MONTO DE \$42.570.-

ALGARROBO, 20 DE MAYO DE 2014.-

DECRETO Nº 2322.-

VISTOS:

- 1. Ley Nº 18.695 DE 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2. Ley Nº 18.883 de 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3. D.F.L. Nº 228-19321 de 16.09.96 (Aprobación Planta Municipal).
- 4. Decreto Alcaldicio Nº 3445 de 06.12.2012 (Asume Alcaldía).
- 5. Acuerdo Nº 162 del 2013, Sesión Ordinaria Nº35 de fecha 04.12.2013.-
- 6. D. A. Nº 4031 de fecha 12.12.2013, Aprueban el Acuerdo Nº162.-
- 7. D. A. Nº 4050 de fecha 13.12.2013, Aprueba Presupuesto Municipal Año 2014.-
- 8. Lo dispuesto en la ley N°18.020 18.611 y 18.681; DS. N°368 de 1987, del Ministerio del Interior, que contiene el texto refundido de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 9. Decreto Alcaldicio N°3356, de fecha 27.11.2012, Aprueba Acuerdo N°139, en Sesión Ordinaria del H. Concejo Municipal de fecha 26.11.2012, en aportes en pago de servicios básicos a familias carentes de recursos económicos.-

CONSIDERANDO:

La solicitud realizada por la Sra. Marina Irene Vera Pérez, RUT por concepto de Medicamentos. Según situación social y económica. Se adjuntan al informe social Nº143 de Fecha 15.05.2014.-

DECRETO:

Autorizase al Departamento Social, la suma de \$42.570.- (Cuarenta y dos mil quinientos setenta pesos) por concepto de pago de Medicamentos, por el caso social de la Sra. Marina Irene Vera Pérez. Para ello, el cheque extenderse nominativo a nombre de TESORERO MUNICIPAL PATRICIO YAÑEZ UGARTE.-

El gasto que este genere impútese al Subt. 24, Ítem 01, Asig. 007, Asistencia 2. Social para Personas Naturales, del año 2014.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESEDAD DE JAME OSVALDO GALVEZ FUENZA ALCALDE PAULINA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL ALCALDE JOGF/RCV/MART/PMP/VPM/MLC/saa.-DECRETO ALCALDICIO Nº2322.-DAD DE 20.05.2014.-Distribución: - Depto. Finanzas (1)JEFE CONTROL INTERNO - Tesorería Municipal (1)RECEPCION 2 MAYO POTO DEPTO. SQ Unidad de Control (1) шиши - Depto. Social (1)DOCUMENTO - Archivo Alcaldía (2)